

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 04/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03008 2009 00497	Ejecutivo Singular	JOSE HEBERT BUITRAGO DUQUE	WILSON DE JESUS PARRA OSORIO	Auto Pone en conocimiento y ordena oficiar al Juzgado Tercero Civil Municipa de Armenia.	03/11/2022		1
63001 40 03008 2020 00247	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN VILLEGAS DIAZ	SIN-NOTIFICAR	Auto de Trámite no tiene en cuenta notificación, ordena requerir y ordena publicar emplazamiento.	03/11/2022		1
63001 40 03008 2020 00288	Sucesion	BLANCA HENAO LONDOÑO	SIN-NOTIFICAR	Auto Corre Traslado por el término de tres (3) días del inventario y avalúo de bienes relictos del causante.	03/11/2022		1
63001 40 03008 2020 00366	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	DANIEL ALEJANDRO CEBALLOS DEL FRESNO	Auto deja Sin Efectos auto de fecha 15 de diciembre de 2022, que ordena seguir adelante con la ejecución y requiere a la parte demandante en los términos del artículo 317 del C.G.P. para que materialice la medida cautelar.	03/11/2022		1
63001 40 03008 2020 00396	Ejecutivo Singular	UVEIMAR GUTIERREZ VELEZ	SIN-NOTIFICAR	Auto Termina por desistimiento tácito Art 317 de CGP	03/11/2022		1
63001 40 03008 2020 00459	Ejecutivo Singular	JOSE ARIEL SANTA	SIN-NOTIFICAR	Auto Termina por desistimiento tácito Art 317 de CGP	03/11/2022		1
63001 40 03008 2020 00462	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C	SIN-NOTIFICAR	Auto Termina por desistimiento tácito Art 317 de CGP	03/11/2022		1
63001 40 03008 2020 00470	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA -JURISCOOP-	SIN-NOTIFICAR	Auto Termina por desistimiento tácito Art 317 de CGP	03/11/2022		1
63001 40 03008 2020 00485	Ejecutivo Singular	OLGA LUCIA HOYOS CRUZ	SIN-NOTIFICAR	Auto Termina por desistimiento tácito Art 317 de CGP	03/11/2022		1
63001 40 03008 2020 00541	Ejecutivo Singular	ELIBERTO DE JESUS JIMENEZ FRANCO	SIN-NOTIFICAR	Auto Termina por desistimiento tácito Art 317 de CGP	03/11/2022		1
63001 40 03008 2020 00553	Ejecutivo Singular	MARIA HELENA GONZALEZ DE LEGUIZAMON	SIN-NOTIFICAR	Auto Termina por desistimiento tácito Art 317 de CGP	03/11/2022		1
63001 40 03008 2021 00006	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S. A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	SIN-NOTIFICAR	Auto Termina por desistimiento tácito Art 317 de CGP	03/11/2022		1
63001 40 03008 2021 00197	Ejecutivo Singular	SURTIALIADOS QUINDIO S.A.S	SIN-NOTIFICAR	Auto Termina por desistimiento tácito Art 317 de CGP	03/11/2022		1
63001 40 03008 2021 00286	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO RUIZ MURIEL	LUIS HERNANDO MONEDERO DAZA	-Traslado Excepciones de Mérito -Art. 510 hoy numeral 1 del artículo 443 del Código General del Proceso, por el término de diez (10) días a la parte ejecutante.	03/11/2022		1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2021	40 03008 00417	Ejecutivo Singular	DIANI MARCELA FRANCO RIOS	SIN - NOTIFICAR	Auto Requiere Art 317 del CGP para que se practique en legal forma la notificaciór por aviso con la parte demandada.	03/11/2022		1
63001 2022	40 03008 00126	Ejecutivo Singular	GIMNASIO CONTEMPORANEO S.A.S	JAIRO ALEXANDER CASTAÑEDA BARRIOS	Auto Art. 440 C.G.P. ordena seguir adelante con la ejecución.	03/11/2022		1
63001 2022	40 03008 00144	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CAMPESTRE SENDEROS DE BRUSELAS	HERNANDO ALVARADO NIÑO	Auto decreta medida cautelar	03/11/2022		1
63001 2022	40 03008 00268	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCACOLOMBIA S.A	LIDA LUCERO BELTRAN TORRES	Liquidación por secretario de costas y auto que las aprueba, y, ordena oficiar.	03/11/2022		1
63001 2022	40 03008 00362	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MARITZA BOCANEGRA ACOSTA	Auto Art. 440 C.G.P. ordena seguir adelante con la ejecución.	03/11/2022		11
63001 2022	40 03008 00425	Ejecutivo Singular	JUAN FERNANDO ZULUAGA ALVAREZ	SIN - NOTIFICAR	Auto Requiere Art 317 del CGP para que se realice en legal forma la notificaciór con la parte demandada.	03/11/2022		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
SECRETARIO